

ACTA DE RECTIFICACIÓN DEFINITIVA Y CIERRE DEL ALISTAMIENTO

Señores concurrentes

Alcalde Presidente D. Narciso Santamaria

Concejales

D. Juan Comadoran

Jose Vila

Juan Guzman

Pedro Puigdomenech

Mariano Gali

Juan Ribot

German Comadoran

En el pueblo de Mollet

á los odio de Febrero de mil novecientos: dos.

Previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamaria Vital, se reunieron á la hora de las diez de la mañana, en la Casa Consistorial, los señores cuyos nombres al margen se expresan, con objeto de proceder á la rectificación definitiva y cierre del alistamiento de mozos concurrentes al presente reemplazo, según previene el artículo cincuenta y cuatro de la vigente ley de Reclutamiento de ventiuno de Octubre de mil ochocientos noventa y seis, y abierta la sesión á presencia de los interesados, se ordenó por el señor Presidente y practicó por el infrascrito Secretario la lectura del acta del alistamiento y de la de su rectificación,

Y no produciéndose reclamación alguna de exclusión ni de inclusión, el Ayuntamiento declaró definitivamente cerrados los listas comprensivas de los mozos siguientes.

(1) Y no produciéndose reclamación alguna de inclusión ni exclusión, ó habiéndose interpuesto tal reclamación que fué resuelta en el acto en tal sentido, (el que fuere) el Ayuntamiento declaró definitivamente cerradas las listas comprensivas de los mozos siguientes.

- nº 1 Pedro Coronina Comenna
- 2 Fidio Pujol Olive
- 3 Juan Pujol Buquets
- 4 Juan Enude Serralta
- 5 Tamiu Pujol Peoragora
- 6 Juan Subirana Pujol
- 7 Joaquin Calçada Paradell
- 8 Juan Alemany Mayolas
- 9 Tamiu Forras Herreros
- 10 Toré Roca Castells
- 11 Juan Roca Riera
- 12 Vicenç Font Vila
- 13 Tamiu Forras Baró
- 14 Juan Gordi Buenaventura
- 15 Tamiu Vallderisola Segalés
- 16 Fidio Esteve Blandi
- 17 Esteven Vilardelo Campi
- 18 Vicenç Fornas Catalan
- 19 Caminero Finto Corbera
- 20 Toré Guin Camps
- 21 Antonio Aloy Font
- 22 Basilio Ventura Pou
- 23 Pedro Carola Sans
- 24 Esteven Santacru Maia
- 25 Cipriano Mayol Vinalonga
- 26 Toré Bonvila Olopé
- 27 Enrique Cuyas Serra

Eliminados de la
 los por desgracia
 ante C. M. d. Rto. e
 com. d. Galici 902
 n.º 2156.



Y después de anunciar el Sr. Presidente á los interesados
que en el día de mañana y hora de las siete de la mañana se
procederá al acto del sorteo con estricte sujeción á lo preve-
nido en el Cap. VII de la citada ley de 21 de Octubre de 1898,
y Cap. III del Reglamento para la elección de la mesa, de
23 de Diciembre del propio año, hecha la advertencia de que
cuando no se conformen con lo resuelto en esta sesión, por
el Ayuntamiento, deben manifestarlo así por escrito ó por
comparación con el infrascrito Secretario, en el término
previsto de los tres días siguientes á la publicación de las
citadas resoluciones, que lo es el de hoy, se levantó aquella
y fueron los Sres. concurrentes que asistieron á la sesión
nombrados, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde Presidente.

[Faint, illegible handwritten text and signatures are visible in the lower half of the page, mostly obscured by a large, loopy scribble.]

Y después de anunciar el Sr. Presidente á los interesados que en el día de mañana y hora de las siete de la misma se procederá al acto del sorteo con extricta sujeción á lo prevenido en el Cap. VII de la citada ley de 21 de Octubre de 1896, y Cap. III del Reglamento para la ejecución de la misma, de 23 de Diciembre del propio año; hecha la advertencia de que cuantos no se conformen con lo resuelto en esta sesión, por el Ayuntamiento, deben manifestarlo así por escrito ó por comparecencia ante el infrascrito Secretario, en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las citadas resoluciones, que lo es el de hoy, se levantó aquella y firman los Sres. concurrentes, que saben, de los al margen nombrados, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde Presidente.



Marcelo Santamaría

Juan Comedador

Jose Vila

Juan Garguín

Pedro Ruizdomenec

Mariano Gali

Juan Ribot Leonino Comandante

P

Jose Almirante